

SANTA FE

1925
LE CONVIENE ESPERAR ALGUNOS DIAS
CARSON EMLEY & CIA.
San Martín 760—Santa Fe

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7076 — SANTA FE, VIERNES 29 DE AGOSTO DE 1924

EL JUEGO

A raíz de la toma de posesión del mando por el señor Aldao se suspendió como por encanto el juego en la provincia.

La gente que en tan lucrativo negocio se ocupa, se vió compelida a ello por las autoridades que lo toleraban, si no lo fomentaban en muchas partes. A lo que parece se le quería ver las patas a la sota.

Más apenas han pasado tres meses de la nueva administración y ya vuelve paulatinamente a jugarse. En el sur como en el norte las timbas comienzan a reclutar su vieja clientela.

Aquí mismo en la capital se ha señalado la existencia de algún garito.

El suceso es significativo. Quiere decir que ya se va perdiendo el temor y el respeto a los funcionarios superiores del gobierno.

Y si tal cosa ocurre a los tres meses, ya se pueden echar cuentas de lo que pasará después. El juego es una gangrena social de la que no escapa ningún círculo, por alto que sea.

Sin embargo, tolerarlo, no combatirlo en ciertos elementos es llevar la anarquía y el dolor a modestos hogares, que muchas veces se ven quebrantados y hasta disueltos por esa causa.

En el espíritu de los hombres parece estar encarnado el gusto a las evoluciones del azar. Pero tal propensión puede cortarse fácilmente si se quiere.

Por que si el juego es pernicioso, resulta peor cuando se hace de su explotación un medio de vida. Y es lo que ocurre en la generalidad de los casos.

Si en un pueblo se reunieran a jugar un grupo de vecinos, sin otro aliciente que la emoción de sus alternativas, no sería tan perjudicial. Hoy ganaría uno y mañana otro, pero el dinero estaría siempre en manos de los apostadores.

El caso es que no ocurre así. Las casas de juego se abren para obtener coimas y las coimas poco a poco insumen los fondos de todos, resultando gananciosos únicamente los empresarios. Estos son los pulpos que subsionan los bolsillos de los clientes, causando dolorosas situaciones a los incautos que caen en sus manos.

Desde luego esos coimeros no son solamente quienes aprovechan el dinero ageno. Ellos nada harían sin autorización de las policías, medianeras generalmente en el negocio.

Ahora bien, las críticas en definitiva no caen sobre ellas, sino sobre el ejecutivo que no procede enérgicamente con quienes abusan de las funciones públicas.

A nadie se le escapa que ni el gobernador, ni su ministro de gobierno han de autorizar el funcionamiento de esos antros de perdición y por eso mismo es deplorable se les ponga en el caso de cargar con responsabilidades de otros.

De ahí la necesidad de llamar la atención enérgicamente a las autoridades policiales para que se abstengan de permitir el juego.

Que no sea el caso de que aún se considere más o menos importante un departamento, según la coima que produce.

Los errores es conveniente evitarlos a tiempo, para no verse más tarde en el caso de castigar.

Así ha de entenderlo también el señor ministro de gobierno.

Un ejemplo de desprendimiento

El vecindario de la vecina ciudad de Paraná está dando un raro ejemplo de desprendimiento, con ocasión de la colecta destinada a reunir fondos con destino al aeroplano que necesita Zanni.

La cifra a que asciende lo recaudado hasta ahora es de $ 2.123,30, suma que aumentará, pues la colecta prosigue.

Se advierte en ello un contraste con lo recaudado en esta capital donde, con ser mucho más numerosa la población que en Paraná y haber infinidad de personas pudientes, sólo se pudieron recaudar poco más de $ 1.500.

Acción sanitaria en el norte

Mejoras de importancia

Justo es decir que desde que el doctor Aráoz Alfaro se hizo cargo de la dirección del Departamento Nacional de Higiene, ha dedicado atención preferente a dotar de mejoras sanitarias a las provincias del norte de la república, donde estos servicios estaban sumamente descuidados, por no decir completamente abandonados. Así se explica que hubiera hasta ha poco provincias como Salta y Catamarca donde abundaban las enfermedades infecciosas, sumándose a la falta de auxilios suficientes por parte de aquella repartición nacional, la inacción e indolencia de los gobiernos locales, todo lo cual se conjuraba para que la población fuera víctima de esas epidemias.

Actualmente, las cosas han cambiado. El jefe de dicho Departamento resolvió la instalación de estaciones sanitarias en diversas provincias del norte argentino, entre ellas Santiago del Estero, Salta, etc.

Algunas de estas dependencias ya están funcionando, mientras que otras no tardarán en imitarlas.

Igualmente, el citado funcionario se ocupa con mucho interés de la lucha contra el paludismo, el terrible azote de diversas zonas del norte, que debe combatirse con toda energía, siendo de esperar que, gracias a la acción del Departamento Nacional de Higiene, sus condiciones sanitarias se tornen más favorables.

Cuando se hace obra, como en el caso que nos ocupa, hay que decirlo para que sirva de estímulo a los funcionarios bien inspirados, así como no puede faltar la crítica periodística cuando sucede lo contrario.

La constitución nacional

Vuelve a agitarse el asunto de su reforma

Está visto que los partidos políticos no han de cejar en su empeño, desde luego justificado, de abogar porque sea reformada la constitución nacional que nos rige desde el año 53.

Con el correr de los años, se ha experimentado en los últimos tiempos la necesidad de modificar algunas de sus cláusulas, pues si bien es la nuestra una de las constituciones más sabias y perfectas, dictada con una clara visión del porvenir, tiene puntos donde no está a tono con la evolución política del país, que trae aparejada la necesidad de cambios en los sistemas representativos y demás prácticas que conciernen al gobierno democrático.

Así lo reconoció por su parte, el actual presidente de la república, al auspiciar las senadurías nacionales electivas, otorgándose al pueblo la facultad de designar estos representantes, en vez de hacerlo las legislaturas.

Lo mismo piensan los socialistas y otros partidos políticos. Los primeros van más lejos. En un proyecto que actualmente estudia su bloque parlamentario, figura la reducción del mandato de los diputados a 3 años y de los senadores a seis. Pretenden también la renovación total de la cámara joven cada tres años y del senado por mitades en el mismo espacio de tiempo, coincidiendo ambas elecciones con el cambio de presidente de la república.

Esto aparte de otras reformas que comprende el proyecto de los socialistas, quienes seguramente no tardarán en plantear la cuestión en el congreso.

Se prestará ello para ver si tales reformas tienen ambiente entre la mayoría de los legisladores.

En caso afirmativo, la tentativa no sería infructuosa.

Juntas consultivas

Quedan constituídas en diversas localidades

Dejando constituídas diversas comisiones de juntas consultivas, se dió este decreto:

El gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1.o) Nómbrase para constituir las Juntas Consultivas de Cañada de Gómez, a los señores Walter G. Voegeli, Rafael Figueroa y Colombo Olivieri.

En Las Rosas, a los señores Francisco Revolta (hijo), Alfredo Benítez, y José Tominetti.

Correa: A los señores Santiago M. Alberdi, Luis Rinaldi y César Torriglia.

Bustinza: A los señores Pedro F. Johansen, Luis Falconi y Juan Bertolee.

Rufino: A los señores Jerónimo B. Coll, Cándido Mansilla y Félix Otiño.

Venado Tuerto: A los señores Carlos Schmith y Carlos de Broukere.

Art. 2.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Aldao. — Carlos A. Pita.

Sociedad Rural

CONTINUAN REALIZANDOSE CON EXITO LAS INSCRIPCIONES

La gerencia de la Sociedad Rural sigue recibiendo a diario gran número de inscripciones para la próxima exposición agrícola-rural a realizarse en el próximo mes de septiembre.

La circunstancia de que el 31 del corriente venza el plazo acordado para las inscripciones, hace que los ganaderos se apresuren a efectuar dichas inscripciones y solicitar locales para sus productos.

La exposición organizada por la Sociedad Rural de Santa Fe promete, como se ve, alcanzar este año un espléndido éxito de concurrencia, que, a no dudarlo, superará en mucho a los brillantes resultados obtenidos en años anteriores.

Cambio de táctica

EL RADICALISMO CORDOBES ABANDONA LA ABSTENSION

Buen síntoma es que el radicalismo de Córdoba haya optado por cambiar de táctica, saliendo de la abstención en que se mantuviera por espacio de largo tiempo.

Las huestes de ese partido se aprestan a tener activa participación en los comicios a celebrarse en marzo próximo.

Significa ello reaccionar contra un sistema — el de la abstención — que no concuerda con los deberes cívicos de la ciudadanía.

Como actitud de protesta pudo tener ella sus motivos en Córdoba, pero como medio de conseguir reivindicaciones políticas, es completamente nulo.

Bien se ha visto por lo acaecido en la docta provincia, donde merced a la prescindencia radical, posiciones representativas que pudieron pertenecer a este partido, se hallan monopolizadas por los demócratas y otras minorías que las conquistaron sin mayores esfuerzos porque, en realidad, desde que los radicales no actuaban, mal podía haber para el oficialismo oposición digna de temerse.

Se imponía, en consecuencia, que esa fuerte entidad popular saliese de su actitud pasiva, que esterilizaba sus energías cívicas, pasando como acaba de hacerlo, al terreno de la lucha activa y estimulante, dando muestras de bríos que no le faltan por cierto para combatir a sus adversarios con probabilidades de éxito, en comicios leales, como se espera lo serán los de marzo próximo.

El cambio de orientación ha traído el entusiasmo a las filas radicales, donde la lucha futura despierta sumo interés, estando llamada a influir en un mayor ánimo, la presencia en Córdoba del ex presidente de la República señor Irigoyen, que se ha confirmado irá a dirigir los trabajos electorales.

Ya no se presentarán solos los demócratas a las urnas, ni ganarán las elecciones "sin rebenque".

Tendrán que vencer primero al radicalismo. Y eso no es tan fácil, por más que están en el poder, que significa ventaja en estas lides electorales.

Inspector de escuelas fallecido

Ha dejado de existir últimamente en San Luis, a los 57 años de edad, el señor Abraham J. Jofré, antiguo y meritorio miembro del magisterio que desempeñaba actualmente el cargo de inspector general de escuelas Láinez en Mendoza.

La muerte lo sorprende después de haber prestado servicios a la escuela durante 23 años, lo que dice bien claramente de su laboriosidad y perseverancia ejemplares, pues sus mayores desvelos los dedicó al buen desempeño de sus funciones.

El deceso del señor Jofré enluta al educacionista vecino de esta ciudad, señor Domingo J. Coria.

Movimiento del personal Administrativo

Por el ministerio de gobierno se dieron estas resoluciones:

Se acepta la renuncia presentada por don Guillermo Kandel, del puesto de chauffeur en el cuerpo de bomberos de la jefatura de policía de Rosario, nombrándose en su lugar a don Sixto Baravalle, actual chauffeur de la expresada jefatura, y en substitución de éste, a don Roberto Romero.

—Se pone en posesión de su cargo al señor H. Ovidio Saurit, como comisario suministrante de la jefatura de policía de la capital, por haber terminado la misión que se le encomendara a la jefatura de policía del departamento San Martín.

EL EMPRESTITO

PROXIMA REUNION

El martes próximo a las 14.30 tendrá lugar una reunión de la comisión administradora del empréstito, en el despacho del señor ministro de Hacienda. Deberán tratarse asuntos de importancia.

Conceptuosa nota al Dr. Pandolfo

Reproducimos más abajo la conceptuosa nota que en nombre de varias instituciones patrióticas ha sido dirigida desde Buenos Aires al presidente de nuestro Consejo de Educación, doctor Pandolfo. Dice así:

Buenos Aires, agosto 27 de 1924. — Señor presidente del Consejo de Educación de la provincia de Santa Fe, doctor Pío Pandolfo. Santa Fe.

Distinguido señor presidente:

El consejo directivo de la asociación Nuestros Próceres y las comisiones de Homenaje al Soldado Desconocido, Pro Panteón Nacional y demás asociaciones confederadas, me han dado el honroso cargo de felicitar a Vd. y al Consejo de Educación por la expresiva, clara, evidente y justa circular dictada para el magisterio de esa provincia, con el objeto de que se enseñe a los niños el verdadero patriotismo que es el que nuestras asociaciones patrióticas confederadas tratan de recordar.

Conforme, pues, con el espíritu de amor humano, de justicia y de saber que entraña la circular del Consejo de Educación que Vd. dignamente preside, me es grato reiterarle al señor presidente se sirva aceptar nuestras felicitaciones y augurios porque tan valiosa doctrina se extienda y conozca en el mundo.

Saludo al señor presidente con mi más alta consideración.—Cnel. Teófilo Z. Fernández, presidente; J. Fernando Larcin, secretario.

El derecho de reunión

EN ENTRE RIOS

Un hecho que no debe pasar sin la correspondiente censura, cuanto que afecta al ejercicio del derecho de reunión, se ha registrado últimamente en la ciudad entrerriana de Gualeguaychú.

Se trata nada menos que de haberse restringido por la policía local, el uso de ese derecho por parte de la Federación Obrera, quien había solicitado permiso para celebrar una conferencia pública, siéndole denegado.

La actitud policial no ha podido por menos de prestarse a críticas, que no son infundadas desde que está fuera de toda lógica esa prohibición intempestiva.

El derecho de reunión pacífica no puede, en efecto, coartarse por ninguna autoridad ni por ningún gobierno sin riesgo de arbitrariedad, colocándose fuera de las prácticas usuales, amparadas por la Constitución.

Bien pudo la policía de Gualeguaychú reparar en esta circunstancia antes de adoptar esa medida que no se justifica y que el gobierno de la vecina provincia, será, queremos creerlo, el primero en desaprobar por cuanto lo consideramos respetuoso de la ley en este sentido.

Sobre un pedido de extradición

SE SIENTA UN BUEN PRECEDENTE

La última revuelta sediciosa que tuvo por teatro a Iacuiba (Bolivia) y que no llegó a prosperar, se prestó para que el gobierno del país vecino emprendiera una tenaz persecución contra los promotores de ese movimiento, con el ánimo de tomar venganza en sus personas.

Escapando a sus iras, el coronel Marcial Pando, que tomara parte en el mismo y que sentía peligrar su propia cabeza en caso de ser aprehendido, pues que así las gastan los bolivianos y no es esto como para que se fiara de la clemencia de aquel gobierno, se refugió en nuestro país, llegando a Buenos Aires donde se le detuvo hasta aclarar la situación en que se hallaba.

Horas de angustia habrán sido para ese militar las que pasaba mientras se producía sobre el pedido de extradición que en su contra formuló Bolivia, el dictamen del procurador fiscal, que podía serle o no favorable, aunque era de presumir lo primero.

Así ha ocurrido. El procurador fiscal de nuestro país, sostiene que debe ser desechada la solicitud, y devolverse inmediatamente la libertad al coronel Pando, fundando su dictamen en razones de humanidad y de derecho, cuanto que el artículo 16 del Tratado Internacional de Montevideo establece o mejor dicho, garantiza la inviolabilidad del asilo.

Y este asilo, para nuestro país y para el sentimiento de protección que inspira la suerte de un hombre expuesto a tales represalias políticas, a ese prurito de venganza que desde el primer momento demostraron sus adversarios, es algo sagrado, digno de respetarse sin que por ningún motivo deba desviarse de esta norma el gobierno argentino, haciéndose de tal modo intérprete de un concepto de solidaridad humana, al amparo del pabellón nacional, cuando se trata de hechos de esta índole.

Conceder la extradición, importaría nada más que entregarles a quienes la desean, una víctima indefensa para saciar su odio con una venganza impropia de estos tiempos civilizados, pues se tiene entendido que el propósito no era otro que el de formar al presunto reo un proceso con vistas a su posible fusilamiento.

Sienta, pues, el dictamen que nos ocupa, un saludable precedente, al que debe ajustarse en lo sucesivo nuestro gobierno cuando se planteen casos de esta naturaleza, en que la vida o la libertad de un hombre perseguido en virtud de un gesto rebelde contra las injusticias de cualquier tiranía o con fines de redención institucional, depende del asilo que encuentre en este suelo hospitalario.

SACCONE

Santa Fe tiene un distinguido diputado. No confundir con "el distinguido ciudadano". Esa es una falsificación de la marca legítima.

Porque ha de saberse que el diputado Saccone es un representante legítimo, sin mezcla, del radicalismo del Parque. Cierto es que no había nacido todavía cuando las barbas apostólicas del prócer flameaban como banderola de combate en la plaza Lavalle. Pero eso no importa. En embrión ya sabía el chico David que estaba predestinado a derribar al Goliat socialista, a pedrada limpia, como su tocayo bíblico.

Y Romeo romántico, y David héroe, fué radical radicalísimo.

Su verba chispea, como las descargas de los fusiles a pedernal. A veces la pólvora de la dialéctica llégale a la cara y hácelo entrecerrar un ojo. Pero que importa, David no ceja y atropella.

En nuestra Cámara joven solía ser el martirio de su colega Pérez Ordóñez. Era su acotador y su comentarista.

La barra reía de buena gana y quien deseaba una digestión saludable no necesitaba apelar a otro digestivo que a los lances verbales Saccone-Pérez Ordóñez.

Allá en el orden nacional, parecen trocados los papeles. Es decir, el comentarista jocoso, es ahora el comentado burlonamente.

Y así Romeo romántico y David bíblico, es un parlamentario difundido. Nadie le gana en popularidad.

Ni a buen cliente bancario. Como que adeuda—según confesión propia—200.000 pesos al Banco de la Nación. ¡Y ese bíen ese Banco larga 200 mil...!

—Paraguayos quedaron en los esteros, anotó Correa, el Sarmientito rosarino:

Que investiguen "nuestras" fortunas, agregó Saccone.

Un viejo mosquito rinconero, cuentan que decía, al rumor de sus alitas: "andamos arando".

Y el molesto bichito iba parado en el asta del buey.

Así pueden ser algunas "fortunas".

¿Pero quién niega a nuestro representante su calidad de distinguido parlamentario?

Tales son los tiempos.

Obras de salubridad

En las últimas sesiones de nuestra legislatura fué autorizado el gobierno de la provincia para firmar contratos con la nación, a fin de dotar de obras de salubridad a las ciudades de Rafaela, Casilda, Esperanza, Reconquista y lo que falta de esta capital.

Hasta ahora sin embargo, no se conoce que se haya llenado esa formalidad, tal vez porque la Dirección General de ese delicadísimo servicio público no se habrá estado en condiciones de ejecutar tales trabajos.

Con todo, no puede desconocerse con urgencia q' se instalen en ellas las ciones como nuestra ciudad, necesitan con urgencia se instalen en ellas las obras sanitarias que faltan, reclamadas desde hace mucho con justísima razón.

Es sabido que en las ciudades nombradas se usa el agua de aljibe o de pozo simplemente, no siempre de buen paladar y por lo general insalubre.

Esa situación es poco agradable, aparte de lo caro que resulta el servicio de agua aun cuando se instalen bombas o molinos a viento, lo que la mayoría no puede hacer.

Nada digamos de la falta de cloacas, porque bien conocidos son sus inconvenientes.

Por lo que a nuestra ciudad respecta, el caso es más grave, desde que la población se sigue aglomerando en ciertos barrios y constrúyense nuevos edificios, sin tenerse servicios tan indispensables.

El presidente de la Dirección General de las Obras de Salubridad, antiguo vecino nuestro y propietario en Santa Fe, parece interesarse poco por ofrecer a su provincia el progreso que importa el agua corriente y las cloacas, en las poblaciones modernas.

La legislatura, reconociendo esa necesidad votó esas autorizaciones sin discusión alguna, porque comprendía el acierto que ello importaba.

Corresponde, entonces que ahora los jefes de las comunas, es decir, los intendentes municipales se preocupen del asunto e interesen al funcionario nacional de referencia y al ejecutivo de la provincia para que cuanto antes se lleven a cabo las instalaciones necesarias.

No creemos que para ello se carezca de recursos, dadas las entradas que la repartición de las Obras de Salubridad tiene de sus propias rentas y de las que se le autorizan a formar por presupuesto, con títulos nacionales.

No hay que dejar pasar tiempo, pues que cuanto más se demore, más difícil será la realización de un proyecto tan útil.

Desde hace diez años, Casilda, Rafaela y Esperanza venían pidiendo esos servicios, sin conseguir las leyes necesarias. Ahora que están dictadas ya no puede haber inconveniente en que se firmen los contratos y se inicien las obras.

Será un gran adelanto, que Santa Fe debería a la nación y también a uno de sus hijos, como jefe de la Dirección de las Obras Sanitarias.

Los Códigos Españoles

De la nómina que publicamos en el lugar correspondiente respecto a la Biblioteca Quiroga, llamaron la atención Los Códigos Españoles, obra editada en el año 1847 en Madrid.

El tomo 1.o contiene los Códigos siguientes:

Introducción: El libro de los Jueces, Liber Judicum. El Fuero Juzgo. El Fuero viejo de Castilla. Las leyes del Estilo. El Fuero Real. El ordenamiento de Alcalá.

Tomo 2.o: El Código de don Alfonso el Sabio, conocido con el nombre de Los Siete Partidos.

Tomo 3.o: Contiene las 3a, 4a y 5a Partidas.

Tomo 4.o: 6.a y 7.a íd.

Tomo 5.o: Indice de las Leyes y glosas del mismo, por el Licenciado Gregorio López de Tovar.

Tomo 6.o: Contiene los Códigos siguientes: Espéculo. Leyes para los adelantados mayores. Leyes nuevas. Ordenamiento de las Foforerías. Ordenanzas Reales de Castilla. Leyes de Taro.

Tomo 7.o: Novísima recopilación de las Leyes de España.

Tomo 8.o: De las Cancillerías y Audiencias del Reyno: sus Ministros y Oficiales.

Tomo 9.o: De las Ciencias, Artes y Oficios.

Tomo 10. De los delitos y sus penas; y de los juicios criminales.

Tomo 11. Leyes de la Nueva Recopilación que no han sido comprendidas en la Novísima.

Tomo 12. Nueva Recopilación. Autos acordados. Ordenanzas de Bilbao.

Asociación de E. Públicos

Delegados a la asamblea

La asociación de Empleados Públicos en su reciente reunión, trató acerca de la próxima asamblea que se llevará a cabo el día 30 del corriente.

Por mayoría de votos se eligieron los siguientes delegados:

José D. García, Domingo Caporilla, Ernesto Guimard, José M. Fuentes, Lisandro Larrosa, A. Galván Caballero, León Cary.

Para presidente de la Comisión Departamental fué reelecto don José D. García, y para tesorero don José M. Cañañas.

En el F. C. Santa Fe

COMO SE EXPLOTA A EMPLEADOS Y OBREROS — SE DEFRAUDA A LA CAJA DE JUBILACIONES

La empresa del Ferrocarril Santa Fe tiene una triste celebridad por sus malos servicios y ahora la extiende en otros órdenes.

Su codicia no tiene nombre y sus víctimas aparecen por centenares.

Ultimamente se ha dedicado a realizar una explotación inicua a los empleados y obreros que por desgracia tienen necesidad de trabajar en sus reparticiones.

Véase lo que pasa en el galpón de cargas. Desde hace algún tiempo a ese personal se le recarga con hora y media y dos, de trabajo diario. Por los reglamentos, las horas suplementarias deben abonarse como trabajo extraordinario.

Pues no señor, la empresa no paga ni un centavo y al empleado u obrero que reclama lo deja cesante.

Pero eso no es todo. Por la ley de jubilaciones, el personal que se toma, una vez que ha trabajado seis meses debe declarársele efectivo y hacer los aportes a la Caja respectiva.

Para esa compañía la ley es un mito. Es así como después de pasados seis, siete y hasta nueve meses no hace los aportes y despide al peón o al empleado que ya está en condiciones de gozar la efectividad.

En esa forma la Caja nacional queda defraudada y el personal en la calle.

Parece que el autor de esta idea diabólica y quien la ejecuta es el jefe de la Estación Santa Fe.

Empleados hay que llevan dos años de trabajo y aun no tienen la efectividad y todavía se les amenaza de que si la piden serán despedidos de la empresa.

A los peones de galpón, se les ha notificado que este mes se les pagará veinticinco días, descontándoseles los domingos. Y los domingos esos obreros trabajan hasta las 12, 12.30 y 13.

¿A quién quejarse de estos abusos?

La inspección nacional es ciega y sorda. Si lo estuviese, seguramente, vería lo que pasa.

Algunas de estas quejas han ido ya a la Caja Nacional de Jubilaciones, la que es de pensar investigue los hechos para no dejarse defraudar, a la vez que para hacer cumplir las leyes y decretos correspondientes.

Así trabaja en Santa Fe la famosa compañía del ferrocarril de la muerte.

Comisión pro-monumento

AL BRIGADIER GENERAL ESTANISLAO LOPEZ

En la reunión realizada ayer se tomaron las siguientes resoluciones:

a). — Dirigirse al Superior Gobierno de la Provincia, adhiriéndose esta Comisión al petitorio formulado por la Comunidad Franciscana de esta capital, para que se declare monumento provincial al histórico convento de San Francisco.

b). — Dirigirse igualmente al Senado de la Nación a fin de que se sancione el proyecto de la H. Cámara de Diputados, que dispone la erección de un monumento en esta ciudad a los constituyentes del 53.

MAS HIGIENE

Hace falta en algunas peluquerías

Tenemos que empezar por hacer algunas honrosas excepciones al decir que hay, en esta ciudad peluquerías donde la higiene no es del todo buena.

Las personas que ha ellas concurren se quejan de esta deficiencia, pues al parecer los instrumentos que se emplean para la labor propia de este oficio, no son convenientemente desinfectados, traduciendo esto una sensible falta de preocupación.

Tampoco existen salivaderas para que el piso se mantenga limpio.

El caso se presta para que la inspección municipal cumpla con el cometido que le está encomendado.

La Jefatura de Policía de Vera

Toma de posesión del titular

Salió ayer para Vera el señor Urbano Cullen, designado, hace tiempo, jefe de Policía de aquel departamento.

Va a tomar posesión de la citada jefatura.

El pago a la administración

El sábado próximo se iniciará el pago a la administración provincial de los haberes por el mes que fenece.

Las planillas respectivas quedaron a la firma del señor gobernador.

Hoy sale a Rosario el PODER EJECUTIVO

Como ya se ha anunciado salen hoy para Rosario el gobernador, señor Aldao, y sus Ministros.

Regresarán mañana por la noche.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Tumultuosas sesiones del Reichstag

AUN NO HAN SIDO APROBADOS LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO ALEMAN. — LA FUERZA PUBLICA EN EL RECINTO PARLAMENTARIO. — MAÑANA SE FIRMARA EL PROTOCOLO DE LA CONFERENCIA DE LONDRES

Una escena de pugilato entre representantes demócratas y comunistas

BERLIN, agosto 28. — En el Reichstag se produjo un gran tumulto cuando los diputados fascistas propusieron la suspensión, a raíz de la proposición comunista de permitir a los diputados que se encuentran detenidos que votaran en el asunto relativo a las leyes para poner en ejecución el plan pericial.

El presidente iba a declarar aprobada aquella moción, cuando el demócrata Brodauf y el comunista Maslovski, dominados por excesiva exaltación, se fueron a las manos. Al mismo tiempo el demócrata Kerpl se lanzó contra el comunista Stoecklein.

El diputado Lovereno, nacionalista, se ofreció para servir de árbitro en la lucha y subió a la plataforma de la presidencia, desde donde actuó en ese carácter, a pesar de los llamamientos al orden de la presidencia y de los gritos de: "Esto es vergonzoso", de las tribunas y galerías.

El presidente se vió obligado a suspender la sesión y retirarse del recinto.

El desorden continuó por un cuarto de hora más. El diputado Brodauf fué sacado del recinto sangrando por la nariz y con un fuerte ataque de nervios.

Después de restablecido el orden, continuó la sesión.

Preparando la firma del protocolo — Alemania reitera su propósito

LONDRES, agosto 28. — En el Foreign Office se han terminado los preparativos para la firma del protocolo de la conferencia celebrada en ésta entre los aliados y los alemanes hecho que tendrá lugar el sábado a medio día.

La firma del protocolo se realizará sin mayores ceremonias, por intermedio de los embajadores de las potencias interesadas.

El gobierno de Alemania ha reiterado su declaración de que lo firmará aún sin la aprobación del Reichstag.

Actitud de las organizaciones nacionalistas

BERLIN, agosto 28. — En una reunión celebrada por los jefes de 42 organizaciones nacionalistas, se resolvió por 39 votos contra 3 aprobar las leyes necesarias para la aplicación del plan propuesto por la comisión de peritos.

La policía desalojó a tres representantes comunistas

BERLIN, agosto 28. — Por la primera vez en la historia, la policía entró en la sala de sesiones del Reichstag y arrojó de ella a tres representantes comunistas.

Pesimismo en Alemania — Se hace inevitable la disolución del Reichstag

BERLIN, agosto 28. — Reina hoy más pesimismo en la mayor parte de los círculos políticos, acerca de la aprobación del plan de los peritos, en vista de que las votaciones efectuadas esta noche en el Reichstag no indica que se conseguirá la mayoría de dos tercios necesaria en tercera lectura para algunos de los proyectos. Esa tercera lectura ha sido anunciada para mañana viernes.

La nueva tendencia a pesimismo se basa en ciertos detalles que trascendieron de las asambleas celebradas por los nacionalistas, los que parecen indicar que predominan las tendencias extremas en el partido.

Dícese que cuarenta nacionalistas amenazaron unirse a los ultranacionalistas si el partido convenía en aceptar los acuerdos, lo que sólo es posible si un número considerable de nacionalistas votan en favor de su aprobación.

Los oradores del centro y demócratas anunciaron desde la tribuna que creían segura la disolución del Reichstag, y por lo tanto pidieron la aprobación de leyes sociales urgentes, antes de que se votasen las que se refieren al plan de los peritos.

Se asegura que el gobierno considera que es ineludible la disolución del Reichstag.

Los diputados nacionalistas tendrán libertad para votar

BERLIN, agosto 28. — Mañana se efectuará en el Reichstag el voto definitivo de la ley relativa a la aceptación del plan de los peritos.

Es probable que los jefes nacionalistas devuelvan a todos los miembros del partido, la libertad de votar según deseen, lo que permitiría probablemente alcanzar el número de votos necesario para la aprobación.

DESDE ITALIA

Los marinos de la fragata argentina Sarmiento, visitaron a Pompeya — Se trasladarán a Roma

NAPOLES, agosto 28. — Los guardia marinas argentinos de la fragata Sarmiento, visitaron los monumentos y ruinas de Pompeya.

ROMA, agosto 28. — El ministro de marina está ultimando el programa para tributar un recibimiento cordial a los cadetes de la fragata argentina Sarmiento, quienes harán una visita de tres días a esta ciudad.

Dichos cadetes depositarán el domingo una corona de flores en la tumba del soldado desconocido y visitarán luego al Campidoglio, donde el señor Cremonesi los saludará en nombre de la ciudad de Roma.

Visitarán al Papa y a su regreso a Nápoles podrán ver a muchos de los barcos italianos de la flota de guerra, que han recibido orden de concentrarse en aquel puerto antes del 20 de septiembre.

Condena del editor responsable del "Avanti!"

ROMA, agosto 28. — Telegrafían de Milán que el editor responsable del diario socialista "Avanti!", ha sido condenado a cuatro meses de prisión por el delito de lesa majestad.

Proceso Matteotti — Interrogatorio a los asesinos

ROMA, agosto 28. — El procurador real interrogó largamente a los asesinos del diputado Matteotti, a raíz de haber obtenido importantes revelaciones de uno de los detenidos, el ex-comunista y aventurero austriaco Otto Tierchwald.

El cardenal Piaggio

ROMA, agosto 28. — Llegó a ésta el cardenal Piaggio, que visitará al Sumo Pontífice.

Hoy llegarán a Roma los marinos argentinos

ROMA, agosto 28. — Los marinos del buque-escuela "Presidente Sarmiento", llegarán mañana a esta capital.

El comandante de la nave, Sr. Fablet, y los oficiales, visitarán al Papa y colocarán una corona en la tumba del soldado desconocido.

Serán nombrados nuevos senadores

ROMA, agosto 28. — Los senadores a nombrarse en el próximo mes de septiembre, con motivo de la fiesta nacional serán, como máximo, unos diez, y entre los cuales el almirante Acton, el general Montuori, los maestros Puccini y Mascagni, el alcalde de Florencia Garbasso, y el periodista conde Orsi, director de "La Gazzetta del Popolo" de Turín.

El cable telegráfico directo a la América del Sur

ROMA, agosto 28. — Se informa que la primera parte del cable directo ítalo-sudamericano, entre Fiumacino y Málaga, fué contratada con la compañía Pirelli, de Milán; la sección Málaga-Azores se contrató con compañías inglesas.

Los trabajos quedarán terminados a fines del corriente año, y que la parte sudamericana quedará lista para comienzos de 1925.

Sesiones del Congreso Nacional

EN LA CAMARA CONTINUA EL DEBATE SOBRE LA LEY DE JUBILACIONES. — ASUNTOS TRATADOS POR LOS SENADORES. — INCIDENCIA ENTRE LOS MINISTROS MOLINA Y LOZA. — DIVERSAS INFORMACIONES POLITICAS

Obsequio a los que votaron por los diplomas de Córdoba

CAPITAL FEDERAL, agosto 28. — El Dr. Cáreano obsequió con un almuerzo a los legisladores nacionales conservadores que votaron por la aprobación de los diplomas de los últimos electos por Córdoba.

Al acto asistieron también el gobernador y el senador nacional de aquella provincia, doctores Julio A. Roca y Rafael Núñez, respectivamente.

Pedido del Ejecutivo al Congreso

CAPITAL FEDERAL, agosto 28. — El Ejecutivo ha remitido al Congreso un mensaje pidiendo la sanción de la suma de 30.000 pesos para atender a los gastos que demande la participación de la República en el Congreso Médico a celebrarse en Sevilla (España).

Incidencia entre los ministros de Hacienda y Obras Públicas

CAPITAL FEDERAL, agosto 28. — En las esferas oficiales dicen que el ministro de Hacienda, Dr. Molina, al preparar el proyecto de presupuesto remitido al Congreso, redujo en un millón de pesos la partida correspondiente al ministerio de Obras Públicas.

El titular de esta cartera, Dr. Loza, se enteró hoy con la consiguiente sorpresa, y según se asegura pasará una nota al Dr. Molina, protestando por la reducción, sin perjuicio de plantear la cuestión ante el presidente, Dr. Alvear.

Las actividades políticas en Santiago

CAPITAL FEDERAL, agosto 28. — Comunican de Santiago del Estero que todas las agrupaciones políticas realizan activos trabajos en favor de sus candidatos.

Los elementos que responden al ex-gobernador Cáceres, en los puntos en que carecen de elementos se concretan a formular denuncias en contra de las autoridades de la intervención federal.

Fiesta ofrecida a los diputados socialistas por Córdoba

CAPITAL FEDERAL, agosto 28. — La Federación Socialista dió una fiesta a los tres diputados de esa filiación elegidos por la provincia de Córdoba, y cuyos diplomas fueron aprobados recientemente. Hablaron en el acto, al servirse un lunch, el señor Tolosa y el senador Dr. Justo.

CAMARA DE DIPUTADOS

El petitorio de los empleados nacionales — Relaciones con Rusia — Ley de alquileres — El debate sobre la ley de jubilaciones gremiales

CAPITAL FEDERAL, agosto 28. — Esta tarde, después de larga espera se logró formar quórum en la Cámara de Diputados, que se reunió bajo la presidencia del Dr. Mario Guido.

A moción del Sr. Arce, se resolvió insertar en el Diario de Sesiones, el petitorio de la Liga de Empleados Nacionales, en favor de la sanción de la ley sobre la carrera administrativa.

Acordóse licencia para faltar a sesiones, al Dr. Meyer.

El señor Muzzio presentó un proyecto de comunicación al P. Ejecutivo, solicitándole informes sobre el estado de las relaciones entre la República Argentina y la República soviétista de Rusia.

Los diputados aprobaron una minuta del Sr. Carballo, pidiendo informes del P. Ejecutivo con respecto a las causas del retardo en la publicación de estadísticas sobre la explotación de ferrocarriles en el país.

El Dr. Bard pidió que se dé preferencia a la consideración de los proyectos referentes a la ley de alquileres.

Rizzi preguntó en qué estado se encuentra el proyecto de intervención federal a Mendoza, contestando el señor Vergara que probablemente en la semana venidera habrá despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales.

Se siguió con el debate sobre la ley 11.289, de jubilaciones gremiales, iniciado en la sesión de ayer.

Habló el señor Bunge en favor del despacho de la minoría de la Comisión de Legislación, que aconseja la postergación de la ley hasta junio de 1926.

Se extendió en consideraciones, por largo tiempo, hasta que al sentirse fatigado hizo moción de pasar a cuarto intermedio, lo que aceptó la Cámara y se levantó la sesión.

Prórroga del período de sesiones de la Legislatura de Córdoba

CAPITAL FEDERAL, agosto 28. — Con motivo de terminar el 30 del corriente el período ordinario de sesiones, la Legislatura de la provincia de Córdoba, el P. E. de dicha provincia acaba de dictar un decreto, prorrogándolo con el fin de que sean tratados los siguientes asuntos:

Ley orgánica del Poder Judicial; Código de Procedimientos Penal; ley de contabilidad; rectificación de algunas partidas del presupuesto en vigor; convenio "ad-referéndum" con la Nación para la construcción de obras de salubridad en la ciudad de Río Cuarto, y expropiación de una faja de terreno, para el camino entre esta ciudad y Jesús María.

SENADO

Pedidos de acuerdos — Proyecto del Dr. Caballero — El juicio al Dr. Oro — Ley orgánica del Banco de la Nación

CAPITAL FEDERAL, agosto 28. — Reunióse el Senado con asistencia de 19 de sus miembros y presidiendo el Dr. González.

Dióse cuenta de que el P. Ejecutivo envió un mensaje retirando el pedido de acuerdo para designar vocal de la Cámara de Apelaciones, al Dr. Emilio Marenco.

En dicho mensaje se pide acuerdo para designar vocal de la Cámara Federal de Apelaciones de esta capital, al Dr. José Marta, y para reemplazarlo en la Cámara similar de La Plata, pide acuerdo para nombrar al Dr. Waldo Benci.

El Dr. Caballero presentó un proyecto por el que se acuerda la suma de 30.000 pesos para crear un instituto biológico anexo a la Facultad de Medicina de Rosario.

Pidió el Dr. Mario Bravo que una vez terminada la orden del día, se constituya el Senado en tribunal para resolver el juicio político al Dr. Oro.

Entróse a considerar el despacho de la comisión respectiva, sobre el proyecto de reformas a la ley orgánica del Banco de la Nación, propuestas por el Dr. Llanos. Después de un breve debate, se sometió a votación ese proyecto de reformas, siendo rechazado por 13 contra 6 votos.

GRAN BRETAÑA

Apatía de los financistas ante el empréstito a Rusia

LONDRES, agosto 28. — Los financistas londinenses demuestran cierta apatía para cooperar en el préstamo eventual que Inglaterra haría a Rusia y que constituye la base del proyecto para la celebración del tratado anglo-ruso.

Algunos diarios hacen notar esa apatía y examinan las probabilidades de que lo consigan los representantes sovietistas en ésta.

Desígnóse gobernador de Nueva Zelandia

LONDRES, agosto 28. — El general Charles Fergusson ha sido designado, por decreto del rey, gobernador de Nueva Zelandia.

FRANCIA

Receso del Parlamento

PARIS, agosto 28. — Quedó clausurado el actual período de sesiones del Senado y de la Cámara de Diputados.

Se halla enfermo Anatole France

PARIS, agosto 28. — El celebrado escritor Anatole France, se encuentra enfermo nuevamente, guardando cama en su residencia de campo de Turena.

Grandes maniobras militares

PARIS, agosto 28. — Por el ministerio de Guerra se ha dispuesto que el día dos de septiembre se realicen grandes maniobras militares, en las que participarán 20.000 soldados de todas las armas.

Asistirán a estas maniobras los agregados militares a las legaciones sudamericanas.

Necesidad de importar considerables cantidades de cereales

PARIS, agosto 28. — Debido a la mala calidad del trigo de este año, por las lluvias y el frío que afectaron a las sementeras, Francia necesita importar considerables cantidades, y al efecto se realizan gestiones de compras en Estados Unidos y en el Río de la Plata, pagando a razón de 95 francos el quintal.

Para enero y abril se esperan importantes cantidades de avena, cebada y centeno procedentes de América.

ESPAÑA

LAS OPERACIONES EN AFRICA

Reconocimiento y bombardeos por los aviadores — Ataques a posiciones enemigas

MADRID, agosto 28. — Las escuadrillas aéreas militares de Marruecos, han efectuado vuelos de reconocimiento en todo el frente, y bombardearon los poblados de los moros rebeldes, causando destrozos materiales.

A causa del fuerte viento de poniente, hubo varios aterrizajes violentos, los que originaron desperfectos de importancia a varios aparatos. Un aeroplano que se dirigía a Larache aterrizó en la zona francesa, cerca de Alcázar.

Tres columnas de soldados peninsulares atacaron las posiciones enemigas en Uad-Lau obligando al enemigo a retroceder después de infligirle serias pérdidas.

En dicha acción los españoles tuvieron 3 oficiales y 20 indígenas heridos de gravedad y dos soldados muertos.

El convoy que se dirigía a Xauen fué atacado por los rebeldes, resultando a raíz de la agresión, 2 muertos y doce heridos.

El tiempo impide las operaciones militares

MADRID, agosto 28. — El mal tiempo impide el desarrollo de las operaciones en Marruecos; los moros se han sosegado. Ayer, en todas las zonas, a las posiciones avanzadas se les ha abastecido sin mayores inconvenientes.

ROBO DE JOYAS POR VALOR DE UN MILLON DE PESETAS

BILBAO, agosto 28. — Los ladrones han realizado un robo audaz, en pleno día.

Una joyería situada en una calle céntrica, hoy a medio día fué totalmente saqueada por los ladrones, que operaron con la mayor tranquilidad, en circunstancias en que los dueños habían salido para almorzar.

El robo de joyas asciende a un millón de pesetas.

La policía está muy atareada en descubrir y aprehender a los autores.

Los reyes en Bilbao — Entusiastas agasajos

BILBAO, agosto 28. — Los reyes españoles fueron recibidos con toda solemnidad en la diputación de esta ciudad y después se realizó un desfile de los alcaldes de todos los pueblos de la provincia.

Los monarcas son objeto de cariñosas demostraciones.

A la recepción que les ofreció el presidente de la diputación, asistieron las autoridades civiles y militares, además de numerosas personalidades. El edificio de la diputación estaba lujosamente engalanado.

El rey don Alfonso pronunció un discurso, en el que expresó su amor a Vizcaya, así como su respeto y admiración por las tradiciones vizcaínas. Elogió el idioma vasco, y dijo que debe ser cultivado, aunque sin olvidar el castellano que es el idioma de la patria.

Los monarcas visitaron después el hospital civil, siendo recibidos gentilmente por las autoridades del establecimiento.

Por la noche fueron obsequiados con una comida en el palacio Zabalburu, y asistieron luego a una función de gala ofrecida en su honor.

Alemania

EL ZEPPELIN Z-R-3

Cambio del motor — El próximo viaje a Nueva York

BERLIN, agosto 28. — Informan de Friedrichshaven que se ha cambiado el motor al gigantesco dirigible Z-R-3, a raíz de los desperfectos sufridos ayer, al terminar su vuelo de ensayo por el lago Constanza. En esta semana se lo ensayará nuevamente, y en los primeros días de septiembre es probable que inicie su vuelo directo a Nueva York.

De los resultados que se obtengan en ese vuelo directo, dependerá el establecimiento de la línea aérea entre España y la Argentina.

El gabinete y la legislación ferroviaria

BERLIN, agosto 28. — En reunión celebrada por el consejo del gabinete, se hizo notar que el gobierno está convencido de la necesidad de conseguir la mayoría prevista por la Constitución, para el voto de la ley relacionada con los ferrocarriles.

SUIZA

Rechazo del tratado de garantía mútua, por España y Noruega

GINEBRA, agosto 28. — Los gobiernos de España y Noruega notificaron a la secretaría de la Liga de las Naciones que les era imposible aceptar el tratado de mutua garantía como una base para el desarme.

TURQUIA

El retiro de crucifijos de las escuelas cristianas

LONDRES, agosto 28. — Despachos de Constantinopla, recibidos hoy por el "Morning Post", anuncian que los turcos continúan insistiendo en que deben retirarse los crucifijos de las escuelas cristianas que han instalado los franceses.

Esos crucifijos podrán quedar únicamente en las capillas, pues es necesario quitar a las escuelas el carácter religioso.

El nuncio apostólico en Bucarest, monseñor Dolci, llegó hoy a Constantinopla como enviado especial para tratar de resolver este asunto.

Se cree que el Papa dará una autorización para que se efectúe el retiro de esos crucifijos.

Estados Unidos

Un fuerte temporal en el Atlántico sorprendió a varios vapores, causando daños al "Arabic"

NUEVA YORK, agosto 28. — El transatlántico británico "Arabic" de 16 mil 800 toneladas de desplazamiento, en viaje de Hamburgo para este puerto, con 608 pasajeros, anunció por radiotelegrama que durante la travesía tuvo que afrontar ayer a las 21 horas, un gran huracán.

Pide que a su llegada a la dársena, se encuentren listas siete ambulancias para atender y transportar a los heridos.

NUEVA YORK, agosto 28. — El vapor "Arabic" llegó a este puerto.

Se anuncia que el mayordomo Thomas Owen, pereció ahogado y que vienen a su bordo 58 heridos, incluyendo 8 pasajeros, estos últimos en estado de gravedad.

El vapor viene 10 grados inclinado a un lado.

El Arabic, el Nordfaer, el Homeric, el Giuseppe Verdi, el Munargo, y el Orizaba, todos ellos en viaje a Nueva York, tuvieron que afrontar este mismo huracán tropical, frente a las costas del Atlántico.

Del vapor Nordfaer anuncian que el capitán J. Mandsen, pereció ahogado.

Noticias Deportivas

Harry Wills y Firpo se entrenan para el encuentro del 11 de septiembre

NUEVA YORK, agosto 28. — El pugilista de color, Harry Wills, ha aligerado su entrenamiento para el match con el campeón sudamericano Luis Angel Firpo, debido al excesivo calor.

Los diarios comentan favorablemente la actuación del uruguayo Fernández, quien en su match de ayer triunfó por puntos sobre Cap Wilson.

—El pugilista sudamericano Luis Angel Firpo, efectúa su entrenamiento en público, siendo aplaudido constantemente durante sus ejercicios por la movilidad de su izquierda y derecha en forma que no deja dudas de que triunfará antes del quinto round, en su match del 11 del mes de septiembre, con la "pantera negra de Orleans".

Campeonato de tennis en Estados Unidos

FOREST HILLS (Long Island), agosto 28. — El jugador de tennis, Tilden, derrotó fácilmente a Alonso en el partido de lawn tennis jugado hoy, por 6-2, 3-6, 6-3 y 6-4.

—En el campeonato nacional de tennis en los "singles", Patterson, de Australia, derrotó a Paúl Martín por 6-4 y 7-9.

Norton, sudafricano, derrotó a Griffin por 6-1, 4-6, 6-3 y 6-2.

George Lott, de Chicago, derrotó a Crocker, de Canadá, por 6-4, 6-2 y 6-3.

Lacoste derrotó a John Caldwell por 6-4, 6-3 y 6-1.

—En los partidos de tennis jugados hoy aquí, los jugadores Kirk y Reid, después de una reñida lucha eliminaron a Patt y Wood, por 2-6, 6-0, 7-5, 4-6 y 11-9.

Teward Kinsey derrotó fácilmente a Von Bernouth por 6-3, 6-3 y 6-4.

John Hennessy eliminó a Paúl Kong, jugador chino en la copa Davis, por 6-4, 6-3 y 6-3.

Borotra casi exhausto, derrotó con mucho trabajo a Edward Feiblemann por 6-2, 6-8, 6-3, 3-6 y 7-5.

—El jugador Tilden anunció hoy que se retirará definitivamente después de los partidos por el campeonato y por la copa Davis.

Proyecta trabajar como actor cinematográfico.

Un yate argentino participará en las regatas internacionales de Italia

GENOVA, agosto 28. — El Yacht Club Italiano recibió el desafío del Cercle de Voile, de París, para la "Copa Italia", que se disputará en Génova en el mes de febrero próximo.

La misma asociación deportiva italiana organiza grandes regatas, en las cuales participarán embarcaciones francesas, inglesas y holandesas de ocho metros, y el yate argentino "Blucred", que intervino en la última olimpiada.

La visita del príncipe Humberto

Visita al Colegio de A. y Oficios — Banquetes — Viaje al Tigre

CAPITAL FEDERAL, agosto 28 — El príncipe Humberto de Savoia, hizo hoy una visita al Colegio de Artes y Oficios.

El presidente de la república, doctor Alvear, obsequió al huésped con un almuerzo, asistiendo el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gallardo, y un núcleo de caballeros.

A mediodía, el príncipe, acompañado del presidente Alvear, se dirigieron al Tigre, para presenciar las regatas organizadas por el club Canottieri Italiani.

En el Centro Naval se verificó el banquete con que el ministro de Marina, almirante Domecq García, obsequiaba al almirante Bonaldi y a los altos jefes de los buques italianos.

Los grandes vuelos

El mayor Zanni reanudará su vuelo probablemente el 15 de septiembre — Manifestaciones del Departamento de Marina del Japón — Los norteamericanos

TOKIO, agosto 28. — Se cree que el mayor Zanni, deberá reanudar su vuelo una semana después de haber recibido su nuevo aeroplano, puesto que en Hanoi hay un aeródromo francés bastante grande, en el que se le prestará todo auxilio para que pueda armar el aparato.

El señor Murphy cablegrafió a Zanni, aconsejándole que vuele directamente desde Shangai a Nagasak, eliminando de este modo el paso por Corea, lo que significará ganancia de tiempo.

El ministro argentino en esta capital, doctor García Uriburu, prepara una recepción oficial en honor del volador argentino, a la cual será invitado todo el cuerpo diplomático.

Los militares, voladores japoneses y un gran número de aficionados civiles, preparan también un programa de demostraciones al piloto argentino.

El Departamento de Marina, ha manifestado que no sólo deseaba sino que estaba ansioso de hacer todo lo posible para ayudar al volador argentino, incluyéndose entre las medidas que se piensa adoptar, el envío de varios destroyers al archipiélago de las Kuriles.

Los norteamericanos postergaron su salida

NUEVA YORK, agosto 28. — Los pilotos norteamericanos que realizan el vuelo alrededor del mundo, tenientes Smith y Nelson, han postergado su salida de Groenlandia para el Labrador, a causa del mal tiempo.

La colecta pro tercer aparato del mayor Zanni

CAPITAL FEDERAL, agosto 28 — El Senado de la provincia de Tucumán, sancionará la suma de 5.000 pesos en favor de la adquisición del aparato para el mayor Zanni.

La provincia de Buenos Aires entregó la suma de 3.000 pesos con el mismo fin.

Lo recolectado para el raid de Zanni

CAPITAL FEDERAL, agosto 28 — La comisión que preside el señor De Marchi dió a conocer ayer el balance de todo lo recolectado hasta la fecha y las sumas invertidas, el cual da los siguientes totales: Recibido por la comisión, 335.386.04 pesos; invertido en la adquisición de aeroplanos, sumas giradas al mayor Zanni y otros gastos, pesos 241.943.84; saldo en caja, pesos 93.442.20.

Dicha comisión ha resuelto telegrafiar al ministro argentino en París, pidiéndole encargue y gestione la inmediata remisión del Fokker T 3 a San Juan de Terranova y que además solicite precios para otro aeroplano del mismo tipo, que deberá después ser remitido a Alaska.

Los fondos de que actualmente dispone la comisión sólo alcanzan a cubrir los gastos que demanda la primera de estas máquinas y espera recolectar los fondos necesarios para adquirir el segundo aeroplano y poder destacar un vapor patrullero en las islas Aleutianas.

Cuestiones obreras

Movimiento marítimo parcial

CAPITAL FEDERAL, agosto 28. — En este puerto, el movimiento marítimo y las operaciones de carga y descarga se realizan en forma parcial. Los armadores informan que mucho personal libre, trabaja.

Continúa el desembarco de tripulaciones

CAPITAL FEDERAL, agosto 28 — Procedentes de Salto y Asunción llegaron los vapores "París" y "Bruselas" y en seguida desembarcaron las tripulaciones incluso los oficiales y demás personal, quedando los buques amarrados.

Esta mañana se definieron los oficiales de los buques en conflicto en son de protesta por los abusos y arbitrariedades que se cometen en contra de los trabajadores de parte de la prefectura.

En Bahía Blanca, los huelguistas atacaron a balazos a un grupo de trabajadores libres

CAPITAL FEDERAL, agosto 28. — Informan de Bahía Blanca que a la hora de costumbre comenzaron los nuevos trabajadores, tomados por el contratista de las obras de salubridad en reemplazo de los huelguistas, sus tareas en la calle 19 de Mayo entre las de Zapiola y Zelarrayán, y ante esa actitud de la empresa los huelguistas resolvieron realizar una asamblea en el local del Centro Obrero, a la que concurrió la totalidad de ellos, celebrándose el acto.

Después de la asamblea los huelguistas tomaron diversas direcciones pero un grupo se enfrentó con los que se encontraban trabajando en la mencionada calle y se tomaron a balazos. Algunos de los atacados huyeron. En la esquina de la calle 19 de Mayo y Mitre se encontraban seis agentes, y uno de ellos que tenía un revólver particular trató de hacer uso de él sin resultado. Los obreros que huían despavoridos fueron atacados a tiros por los huelguistas.

Acudió al lugar del hecho un piquete policial que sostuvo un tiroteo con los huelguistas, [illegible] después de haber [illegible] a dos de los atacados [illegible].

Durante la persecución, los agentes de investigaciones cambiaron unos 50 tiros con los atacantes; pero ninguno de los disparos dió en el blanco, lográndose detener a algunos de los huelguistas a quienes se les secuestró algunos proyectiles y armas.

Asamblea de la Liga de las Naciones

Delegados que representarán a Francia

PARIS, agosto 28. — El gobierno designó a los señores Briand, Bourgeois y Boncour, representantes de Francia ante la asamblea de la Liga de las Naciones, que se inaugurará el 1.o de septiembre.

Hoy reuniráse el consejo de la Liga de las Naciones

GINEBRA, agosto 28. — Mañana se reunirá el consejo de la Liga de las Naciones.

En la reunión se tratará la fiscalización militar de Alemania, Austria, Hungría y Bulgaria. También se tratarán otros puntos de importancia en estos momentos.

Artículos e informaciones de carácter general

Despues del trueno

El decreto del gobierno nacional disponiendo la clausura de destilerías y fábricas de licores, ha puesto en alarma al público y también a no pocos legisladores.

Recién se cae en cuenta que esos establecimientos han estado envenenando a los consumidores, al emplear elementos peligrosos en la elaboración de bebidas.

Cuando hace algunos años, el intendente de Buenos Aires, doctor Cantilo inició una campaña contra los vendedores y elaboradores de productos alimenticios adulterados, se produjo también un movimiento de estupor. Entonces la acción de aquel fué imitada por sus colegas de Rosario y otras ciudades. Se supo con toda exactitud que desde años ingeríamos alimentos que no eran tales, sino tóxicos peligrosos para el organismo.

Consecuencia: se incluyeron en el Código Penal algunos artículos referentes a ese delito.

Pero ha pasado el tiempo y ¿quién se acuerda de esa tormenta? Posiblemente estaremos otra vez siendo víctimas de los mismos engaños de entonces sin perder el sueño por tal pequeñez.

En el caso presente de las bebidas—sin que se excluya el vino de mesa—nos asombramos de no haber tomado rumbo a la eternidad todavía, y para evitarlo, algún diputado nacional ha solicitado una serie de datos al ejecutivo, que seguramente le serán suministrados. Entre ellos están los muy importantes de saber cuántas casas existen en la Capital Federal y territorios que expenden bebidas y cuántas son las entradas por ebriedad anotadas en la estadística.

De allí saldrá seguramente una especie de ley seca para la jurisdicción federal, pues que las provincias no serán tocadas seguramente.

Y bien, toda esta polvareda ha sido levantada por infracciones en el pago de impuestos, que de haberse abonados, nadie se preocuparía si el pueblo se intoxica y la raza se degenera con los malos alcoholes.

Nos recuerda esta manera de velar por la salud pública, la muy conocida cuestión del matrimonio religioso entre parientes: si se realiza sin la "dispensa" obispal, es malo; si por ésta se abonan buenos pesitos, el casamiento puede hacerse con la conciencia tranquila. Poco importa que la especie se inferiorice.

Los funcionarios públicos encargados de la vigilancia en las fábricas de licores no han podido ignorar cuanto ahora se sabe. Tampoco los legisladores desconocen el incremento del alcoholismo en el país, así como la falsificación de los vinos en general y sin embargo no se les ha ocurrido dictar una ley restrictiva de esos males.

Como siempre, después de causado el daño vienen las protestas y las alharacas.

Ojalá el episodio sirva para instar al Congreso a que se ocupe algo más de los asuntos serios, estudiando leyes de previsión y de saneamiento social.

Por que como siempre, no es difícil que pasados estos primeros momentos, se olvide todo como se olvidó de seguirse inspeccionando los artículos alimenticios para ver si continúan envenenándonos como antes.

MARRUECOS

La noble España continúa sangrando dolorosamente en las [illegible] tierras del Riff.

La conquista de Marruecos, esa trágica obsesión de los políticos y militares hispanos síguele tragando la flor de su juventud a la madre patria.

Hoy como ayer, los bravos van cayendo en aquel suelo inhospitalario. Cuando no es el plomo del cabileño, es la insalubridad del clima lo que diezma a los ejércitos.

Mientras tanto, día a día salen de las playas nativas los soldados que van al Africa, seguros casi de no volver, o volver inútiles al pueblo de sus ensueños.

Entre tanto el militarismo gobernante sigue impertérrito el programa de dominar a sangre y fuego a quienes defienden su suelo con un valor y una tenacidad que asombra al mundo.

¡Qué mala consejera es la política de conquista!

Conquista que sin duda ninguna el pueblo civil de España no desea ni pretende.

El sabe que la época de la fuerza para someter pueblos ha pasado y que esa guerra es una regresión, es un acto temerario en que no le acompaña la simpatía de ninguna nación libre.

Sin embargo van sus varones a dejar su sangre impasibles y rindiendo honor a la bandera que los cobija.

Como si España, aquella gran dominadora del mundo, tuviera necesidad de más gloria para merecer el respeto de estas generaciones.

El error de los políticos no puede ser más deplorable.

El Riff jamás compensará los sacrificios que costará su sometimiento, si es que alguna vez se consigue definitivo.

Se quiere llevar la civilización, se dice, tal como los cruzados a la Tierra Santa.

Pero es que la civilización no se impone por el hierro y por el cañón. Tiene ella en sí más fuerza que todos los armamentos y que todos los ejércitos.

Turquía, aquella nación cerrada y codiciada a quien las potencias querían también civilizar ha dado el más rotundo de los ejemplos.

Lo que no pudieron dos extranjeros con sus legiones y sus escuadras, lo hicieron los nativos con sus hombres de talento. Y vinieron a Europa y demostraron cuanto valían algunos de sus grandes cerebros.

No. Es que la política de conquistas de dominaciones forzadas no puede subsistir en la época de evolución actual.

España en Marruecos se desangrará, se cubrirán de gloria sus tropas, pero difícilmente conseguirá hacer sus súbditos pacíficos a los herederos de los conquistadores de otros siglos.

La civilización irá al Africa, como a todas partes, infiltrándose en las inteligencias, poco a poco y adquirida por sus propios habitantes.

Lo demás son sueños, son lirismos o tal vez especulaciones para mantener el régimen.

Por eso es más sensible ese eterno dolor del gran pueblo, llevado a una guerra endémica, sin entusiasmo y casi sin gloria. Es que Marruecos es un cementerio.

DEPORTES

FOOT-BALL

SPORTIVO BARRACAS SUPLIRA A EL PORVENIR

Sabido es, porque lo hemos noticiado, desde estas mismas columnas, que el primer cuadro de El Porvenir de la Capital Federal, tuvo que suspender su viaje a ésta por motivos de último momento.

Pero los dirigentes de la Liga Santafecina, que no se duermen en las pajas, como vulgarmente se dice, solicitaron a la Asociación Argentina, el envío de otro cuadro de prestigio.

Y la institución porteña, informó ayer que Sportivo Barracas vendría a suplir a El Porvenir.

En consecuencia, el poderoso equipo porteño, cuya línea delantera dirige el conocido internacional, hijo de este suelo, Blas Saruppo, jugará el sábado con un combinado formado por Instituto C. N. A., Brown y 9 de Julio, y el domingo con G. y Esgrima.

Son, como se vé, dos grandes lances.

Mañana daremos más detalles al respecto.

EL MATCH COMBINADO DE MAÑANA

Mañana, como ya lo hemos noticiado, tendrá lugar, siempre que algún inconveniente de última hora no lo impida, el match entre elementos de divisiones inferiores de Gimnasia y Esgrima y Colón, en disputa de un precioso trofeo.

El match que tendrá lugar en el field de Gimnasia y Esgrima, ha de resultar, sin duda alguna interesante, dado que en cada cuadro intervendrán los elementos más destacados de 2.a, 3.a y 4.a divisiones.

El equipo que presentará Colón, estará formado por los siguientes jugadores:

Papini (4.a); Batistela (2.a) y R. Gómez (3.a); Panicale (3.a), Sánchez (3.a) y Capparelli (2.a); Roldán (2.a), Miranda (3.a), Cozzi (2.a), Mancuello (4.a) y Quinteros (4.a).

El equipo de Gimnasia y Esgrima no se ha dado a conocer aún.

REUNION QUE NO SE VERIFICA

Por citación especial del vicepresidente de la Liga Santafecina, debió reunirse en sesión extraordinaria el miércoles por la noche el Consejo Directivo, no efectuándose esa reunión por motivos obvios.

El asuntos que había motivado la citación fué tratado anoche.

EN LA ASOCIACION AMATEURS

Anoche reunióse la comisión de fixture de esta institución, y hoy a las 21 se reunirá el Consejo Unico, en su local de la calle Humberto I, 160, con objeto de tratar asuntos existentes en carpeta de la sesión anterior y que reclaman pronto despacho.

ALBINO MARTINEZ Y TOMAS LOYARTE

Por vía del ferrocarril Central Argentino, partieron rumbo a la Capital Federal, respondiendo al llamado urgente que se les hiciera ayer, los conocidos jugadores del C. A. Colón, cuyos nombres citamos en el epígrafe.

Van los prestigiosos jugadores santafecinos a someterse a un riguroso entrenamiento, pues es posible que les toque, según su actuación, integrar el equipo argentino que jugará con los campeones olímpicos.

EL CAMPEONATO ARGENTINO

El próximo domingo se jugarán en Buenos Aires los encuentros entre Capital Federal v. Asociación del Oeste, en la cancha del club San Lorenzo de Almagro, y Provincia de Buenos Aires v. Liga Salteña.

Clasificados los ganadores, esperarán que vayan, los ganadores de zonas para disputar las semi-finales.

AMATEURISTAS ARGENTINOS v. URUGUAYOS

En disputa de una preciosa copa donada por el ministerio de Instrucción Pública del Uruguay, jugará el domingo próximo en Montevideo un combinado amateurista argentino con otro de la Federación Uruguaya.

La representación argentina estará formada por los siguientes jugadores: Croce (Racing); Castagnola (Racing) y Recanatini (Sportivo Almagro); Bertolucci (Sportivo Buenos Aires), Monti (San Lorenzo de Almagro) y Celico (Atlanta); Perinetti (Racing), Acosta (San Lorenzo de Almagro), Caldas (Defensores de Belgrano), Ravaschino (Independiente) y Orzi (Independiente).

Suplentes: Scarpone (Gimnasia y Esgrima de La Plata), Van Kamenade (Estudiantes), Zumelzú (San Isidro) y Locarelli (Sportivo Buenos Aires).

La práctica del equipo argentino que se medirá con los campeones olímpicos

De acuerdo a la resolución tomada por el C. S. de la Asociación Argentina, ayer debieron empezar la práctica el cuadro argentino que deberá medirse el mes próximo con los campeones olímpicos.

Por su parte, los uruguayos harán lo propio, pues desean enfrentar a los argentinos, sabedores de su valer, en inmejorables condiciones físicas.

C. A. NERI

Resoluciones adoptadas en su última reunión

Anteanoche en su local social reunióse la C. D. de este club deportivo, bajo la presidencia del titular señor Adolfo Capparelli, estando presentes los miembros señores Rafaghelli, Sólito, Lorenzo, Arronga, Caprio, Loza, Flores, Blanche, Pinasco y Muniategui.

Siendo las 21 y 15, se declaró abierto el acto.

Se dió lectura al acta anterior, siendo aprobada.

—Se tomó debida nota de las cartas enviadas por el club Belgrano, de Rosario, y la Liga Santafecina.

—Se autorizaron los siguientes gastos: J. B. Rodríguez, $ 9.60; L. Paganini, $ 32; al club 9 de Julio, $ 2.50; pagos de referées, $ 8; J. Wandemberge y Cía., $ 22; Livio Prato, $ 4.50; a la Municipalidad, $ 1.10; a La Samaritaine, $ 1.90; al club Brown, pesos 2.50; a Rincón, $ 1.20.

—Se aceptaron en carácter de socios activos, a Albino Canteli, Alcibiades Aguilar, Manuel Maciel, Eladio Cámara, José Signorini, Jorge Spadaro, Hilario Suchiatti, Homero Dentesano y José V. Spagnoli.

—Se le aplicó un partido de suspensión al capitán de la 4.a división.

—Se aceptó la renuncia presentada por el socio señor Miguel Prieto.

—Se dió lectura del reglamento interno, siendo aprobado.

—Se designó delegado para ser sorteado en el C. Directivo al socio señor Amadeo Visentini.

Luego de otras resoluciones se levantó la sesión siendo las 23 y 30 horas.

LOS AMISTOSOS

Aceptación de desafíos—

El capitán del Club Atlético Central Argentino, 5.a división, acepta el desafío lanzado por Peñarol de su misma categoría, para jugar un match el próximo domingo a las 14 horas en el field del desafiante.

El cuadro del C. Argentino formará así:

J. Bargas; J. Castañeda y N. Anaso; L. Parackir, A. Mariano y J. Alvarez; M. Lozano, G. Zárate, F. García (cap.), O. Wahuizen y J. Porta.

—El C. A. Bradley acepta el desafío lanzado por Bánfield, para jugar un match el próximo domingo en uno de los fields del Gimnasio Escolar, a las 9.30 horas.

Match escolar realizado—

El martes 10 del actual llevóse a cabo un match de foot-ball de carácter amistoso, entre el 6.o Año, campeón de la E. Rivadavia, y la 2.a del 1.er Año del Colegio Nacional. Al final de la lucha el campeón derrotó a su rival por 3 goals a 2, a pesar de haber sido su cuadro integrado por varios suplentes. El vencedor formó así:

E. Francioni; Jame y Stacchiola; A. Calza, Gallegos y L. Francioni; Vivas, Maragno, Repetto, Castaño e Ibáñez.

Los tres goals que registró el score, fueron convertidos por Maragno.

Nota: El campeón desafía a un match amistoso, a cualquier cuadro de su categoría. Los aceptantes deben contestar por intermedio de este diario.

LOS AMISTOSOS

"Solteros v. Casados"

El domingo 31 del actual se llevará a cabo en el field del club atlético Unidos del Sur, sito en calle 3 de Enero Fer-Iur- J. Passo un match de Foot-Ball entre los cuadros arriba citados el cual promete resultar lucido, dada la calidad de los jugadores que intervendrán.

Bar Central v. Hotel Italiano —

El lunes pasado tuvo lugar en el field de Independiente el match concertado entre los equipos aludidos, en el cual se impuso Bar Central por 4 goals a cero.

El equipo ganador formó de la manera siguiente:

Saria; Parera y de De la Mata (cap.); Recuero, Pérez y Martí; Alcover, Punic, Firpo, Sierra y Salas.

Dirigió el lance con todo acierto el deportista don Vicente Sala.

NATACION

Otro obsequio para Pedro A. Candioti

En estos días estará en esta capital el señor Ricardo Calvo, delegado de la Federación Náutica Argentina, a quien le trae el propósito de hacer entrega a Pedro A. Candioti de una artística medalla de oro donada por el H. Concejo Deliberante de la Capital Federal.

AUTOMOVILISMO

Santa Fe Automóvil Club

Entre los asociados de esta prestigioso club circula la siguiente circular:

"Santa Fe agosto 27 de 1924.

Señor consocio:

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos de la entidad, me complazco en invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Mendoza 230, el 30 de agosto de 1924 a las 21 horas para tratar la siguiente orden de día.

1.o Lectura de la memoria y exposición del balance general e inventario.

2.o Renovación de la Comisión Directiva.

3.o Designación de dos Socios para suscribir el acta correspondiente a la Asamblea.

Encareciendo puntual asistencia, me es grato saludarle atte.

SECRETARIO

Biblioteca "Quiorga"

(Continuación)

Treinta y tres tomos encuadernados, correspondientes al número 140|172 del catálogo, cuyos autores y descripción, es como sigue:

Franciscl Mazzel. — Matrimonio Conscientiae. Ed. en latín. Año MDCCLXVI.

Ricardo Napp. — Revista El Economista. Año 1879.

Gastón Tissandier. — La Nature, Revue des Sciences. Año 1884.

Folletos sobre la guerra contra el Paraguay. Año 1858 y 1865.

E. Süe. — Los Misterios de París.

J. S. Godoy. — Monografías históricas. Año 1893.

La Fuerza. — Revista de Gimnasia.— Año 1887.

P. Petrochi. — Novo Dizionario Escolástico de la lengua italiana.

Díaz Rubio. — Primera Gramática Española Razonada. 1 tomo de 535 páginas.

E. Moreno. — Un folleto de 49 páginas. Acusación del general Urquiza contra José Ma. Mosqueira. Ed. 1874.

J. Enrique Rodó. — Un folleto "El camino de Paros".

Carlos Mendoza. — La revolución al través de los siglos. 4 tomos.

LOS CODIGOS ESPAÑOLES:

Tomos 1o. y 6o. Concordatos y Anotados.

Tomos 2o., 3o., 4o. y 5o. Códigos de los Siete Partidos.

Tomos 7o., 8o., 9o., 10, 11 y 12. Novísima recopilación de las Leyes de España. Doce tomos encuadernados, edición de Madrid. Año 1847.

S. Jaccoud. — Patología Interna.

Herrera. — Práctica Criminal. Instrucción de substanciar las causas, etc. Ed. española. Año MDCCLVI.

E. M. Stanley. — El Congo y la creación del estado independiente de este nombre.

Real Academia Española. — Gramática de la lengua castellana.

Escuelas provinciales

Resoluciones dictadas ayer

En el Ministerio de Instrucción Pública se dieron estos decretos relacionados con su personal:

Se conceden 21 días de licencia a la Profesora de Música de la Escuela Normal de Rafaela, designando en su reemplazo a la señorita Elena Vaschetto.

—Se acuerda a las señoritas Fulvia Ardigó y Aurora Lucero la suma de setenta y cinco pesos moneda nacional a cada una para solventar los gastos que les demandará el traslado hasta la Escuela del Hogar Agrícola de San Antonio de Padua (Provincia de Buenos Aires) donde van como pensionadas por esta Provincia.

—Se concede un mes de licencia a la señorita Felisa Zabala, designando en su reemplazo a la señorita María Genoud, quien será remunerada por la titular en la Escuela de 4.a categoría de Venado Tuerto, en carácter de Portera.

—Se concede dos meses de licencia con goce de sueldo a la señora Esmeralda L. de Vidal Ballesteros, Secretaria de la Escuela Técnica del Hogar de esta capital y se designa en su reemplazo a la señorita Blanca Ferrevta, quien será remunerada por la titular.

—Se conceden 12 días de licencia con goce de sueldo a la señorita Josefa Raviolo, Profesora de grado de la Escuela de 3.a categoría de Villa Constitución y se designa en su reemplazo a la señorita Elena Maza, quien será remunerada por la titular.

Licencia —

Se resuelve 1.o conceder dos meses de licencia, sin goce de sueldo, al Veterinario de la zona Sud, doctor Dante Benetti.

2.o Inscríbase hágase saber y archívese — Aldao — Carlos A. Pita.

El comercio en la provincia

Quiebras — Convocatorias e inscripciones

Relacionados con el comercio en la provincia, hemos obtenido los siguientes datos:

Quiebras — Hemos adelantado la noticia de que en la quiebra de Santiago Pastorelli hijo, se tenía presentada la liquidación correspondiente. Damos algunos datos más. Este comerciante operaba en Reconquista y el quebranto comercial se debe a diversas causas.

La liquidación dice que el sobrante alcanza a $ 6.877.70, según liquidación provisoria, cobrado y depositado $ 350, lo que hace un total de $ 7.227.70. La distribución debe hacerse en esta forma: honorarios del liquidador $ 722.78, reposiciones $ 20, edictos $ 60.25, que hace un total de $ 8.030. El resto debe distribuirse entre los acreedores.

—En la quiebra de José Benbassat e hijo, comerciante de Rafaela, el síndico presentó el siguiente estado de distribución:

Producido remate, $ 1.532.50.

Gastos sindicatura, $ 481.20.

Saldo depositado, $ 1.051.30.

Distribución:

Reservado para honorarios y gastos, pesos 262.00.

Cuenta gastos contador $ 220.50. 50 o|o a los privilegiados.

Doctor Francisco B. Caminos, sobre $ 500 honorarios patrocinante, $ 250.00.

Doctor Miguel C. Pereyra, sobre $ 250 honorarios apoderado, $ 125.00.

A. J. Bohar, sobre $ 180 honorarios depositario, $ 90.00.

Fernando Birri, sobre pesos 327.71, honorarios de contador, $ 163.80.

Total, $ 1.051.30.

Juzgado 1.a nominación, 1.a secretaría.

En la segunda circunscripción judicial hubo este movimiento:

Convocatoria—

En la convocatoria de Remondini y Crespo, de esta plaza, nombróse al contador señor Alberto Gibbons.

—Terminó la junta de acreedores en la convocatoria solicitada por José Ozcoidi, establecido en Amenábar. No habiendo podido el deudor ofrecer garantía para el concordato, pidió se le declarase en quiebra nombrando los acreedores síndico al mismo contador, doctor Enrique Lacassin.

INSCRIPCIONES

Contrato social

A. M. Sala y Cía. — Socio activo, Andrés M. Sala; comanditario, Juan Seminó. Comisiones y representaciones. La sociedad se prorroga por 6 años, a contar del 1o. de septiembre de 1924.

Disoluciones

A. Orlando y Cía. — Depósito de vinos, comisiones y consignaciones. Rosario. La sociedad se disuelve, quedando a cargo del activo y pasivo el socio señor Miguel Fuster.

Barral y Cía. — Ramos generales. Ruñes. Se disuelve la sociedad, liquidándose totalmente.

Consejo G. de Educación

En la sesión última que celebró el H. Consejo, resolvió los siguientes asuntos:

Pagos y gastos—

Destinar $ 171 m|n, a la compra de una bicicleta para el Gimnasio Escolar.

—Acordar al señor Félix Pallavidini, sobrestante de la Oficina Técnica de Arquitectura, un anticipo de $ 200 m|n, destinados a la atención de los gastos que demande su próximo viaje en comisión de servicios.

—Autorizar al Director del Economato señor Mehaudy, para que invierta $ 24 m|n en la impresión de 2000 papeles para secretaría, mandándose liquidar y pagar ese importe al señor Federico Castellví.

—Reconocer a favor del señor Cornelio C. Andino, la suma de $ 18.65, invertida en el pago de luz eléctrica en la Escuela Nocturna de Moisés Ville, durante el mes de julio ppdo., y ordenar se liquide dicha suma.

—Autorizar al Director del Economato, señor Mehaudy, para que invierta la suma de $ 1.80, en la adquisición de una persiana de junco, destinada a la escuela fiscal de Sauce Viejo.

—Autorizar al Director del Economato señor Mehaudy, para que invierta $ 3.60 en la adquisición de 24 botellas de agua fuerte destinadas a la escuela Passo de la Capital, mandándose pagar dicho importe a los señores Carrasco Hermanos.

—Aprobar la rendición de cuentas presentada por el sobrestante de Arquitectura, señor Félix Pallavidini, justificando la inversión de $ 222.95 en gastos de movilidad y viático.

—Reconocer el gasto de $ 266.70, efectuado por el contador de la repartición, señor Gabriel Villar, en su reciente viaje a Buenos Aires en comisión de servicio.

Licencias concedidas—

Quince días a la señorita Tomasa González, portera de la escuela número 83 de Rosario, y designar en su reemplazo a la señora Adela C. de Mañolini.

—Un mes a la señorita Mercedes Giménez, bibliotecaria de la escuela 23 de la Capital, y designar en su reemplazo a la señorita Ilda L. Muller.

Varias—

Designar con el nombre de "Estanislao Zeballos" la escuela 236 de Villa Mugueta, como homenaje a uno de los ciudadanos más preclaros de la intelectualidad argentina.

Inspección Veterinaria de substancias alimenticias

Inspección—

Fueron inspeccionadas 18 fábricas de embutidos, hallándoselas en buenas condiciones.

Mataderos—

Por no hallarse en condiciones para el consumo de la población, el veterinario de esta repartición decomisó ayer en el matadero municipal, 478 kilogramos de carne vacuna, por ser provenientes de animales atacados de tuberculosis, y 380 kilogramos por flaca.

Mercados—

Central: Se decomisaron 40 kilogramos de carne, 15 de pescado, y 30 de frutas.

Norte: 20 kilogramos de carne, 19 de verdura, 15 de frutas y 10 de legumbres.

Sud: Se decomisaron 35 kilogramos de carne, 18 de frutas y 20 de verdura.

Dirección G. de Fomento Agrícola ganadero

Conferencias sobre motores destinados a faenas agrícolas

El inspector de motores a vapor, señor Pignocchio, dió el domingo 24 del corriente en Cañada de Gómez, dos conferencias sobre manejo y conducción de motores a vapor aplicados a las faenas agrícolas, ante una numerosa concurrencia procedente de la misma localidad, de Las Parejas, Armstrong y El Trébol, y otros centros de aquella región.

El domingo 31 se repetirán esas conferencias, por el mismo inspector en El Trébol, Armstrong, y Villa Elvira.

Indudablemente, estas conferencias que pronto se darán, a la vez, en diversos puntos de la provincia, por todo el cuerpo de inspectores y según el plan trazado por la Dirección General, son de verdadera utilidad para los propietarios y conductores de los motores que actúan en los trabajos de trilla y desgrane, quienes en su mayoría, no poseen todas las nociones necesarias para conducirlos debidamente.

El domingo 31, el director de la Granja Escolar de Venado Tuerto, dará una conferencia en dicha localidad, la que versará sobre la ventaja de las Cooperativas Agrícolas.

ASISTENCIA PUBLICA

MOVIMIENTO DEL DIA 28

Consultorio médico

Fueron atendidas en este consultorio 77 consultas médicas de adultos, 21 de niños, y 18 visitas a domicilios.

Farmacia—

Fueron despachadas por esta farmacia, 122 recetas gratis y 28 pagadas.

Sala de curaciones—

Fueron atendidas en este consultorio 54 curaciones de distintas enfermedades.

Consultorio odontológico—

Por este consultorio se realizaron 12 extracciones.

Hospital Iturraspe—

Se dió ingreso en este hospital, a 1 enfermo, de alta a 5, hallándose en asistencia 45 enfermos.

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

Concurrió a su despacho el gobernador señor Aldao, quien conferenció con sus ministros. Luego dió audiencia a las siguientes personas:

Jefe de policía interino señor Benito [illegible], senador Genaro Doldán; teniente coronel Pedro Amarante, ingeniero Carlos Arioti, señores [illegible], Cristóbal Bruno, Santiago [illegible] y otros.

EN LOS MINISTERIOS

En el ministerio de Gobierno se dieron estas informaciones:

Reconocimientos—

Se resuelve reconocer a favor de la Imprenta de la Provincia la suma de quinientos diez y siete pesos con cincuenta centavos moneda nacional, por impresión de la memoria (ejercicio 1920-21), de la jefatura de policía de esta capital.

—Se reconoce a favor del señor Homero Nochetto, doscientos pesos moneda nacional importe de sus honorarios devengados como perito calígrafo nombrado de oficio en los autos caratulados "Cayetano Farruggia y otros, falsificación de documentos y defraudación".

—Se resuelve reconocer a favor de la jefatura de policía de la capital, la suma de ochenta pesos moneda nacional, por reembolso de dicha cantidad que ha invertido en el pago de una docena de sillas, para uso del Asilo de Alienados y Mujeres procesadas.

Multas policiales—

Las jefaturas de policías de los departamentos Caseros y Castellanos comunican a este ministerio que, de acuerdo con las disposiciones vigentes, han depositado en las receptorías de rentas correspondientes, el importe de las multas policiales recaudado durante el mes de julio próximo pasado.

Pago ordenado—

Se reconoce a favor de la Compañía de Obras de Salubridad de Rosario, la suma de setecientos cincuenta pesos moneda nacional, importe del servicio cloacal prestado al Palacio de los Tribunales de esa misma ciudad, durante los meses de enero, febrero y marzo del corriente año.

Licitación—

Se llama a licitación privada con el propósito de adquirir lo siguiente: Cien monturas tipo "Malabrigo"; cincuenta monturas tipo ciudad; el material necesario para la confección de cuatrocientas cartucheras; cincuenta sables, cien revólveres; mil metros de tela y [illegible] trescientas colchonetas, haciéndose presente que los precios deben estimarse por pieza, acompañándose muestra de los efectos ofrecidos, cuya entrega se efectuará oportunamente en esta capital. Los presupuestos serán entregados hasta el nueve de septiembre próximo al encargado de la mesa de Entradas de este ministerio.